

No.	Convenio, Acuerdo o Tratado Internacional	Fecha Sucripcion	Fecha Ratificación	Contacto Web	Punto Focal	Definición	Objetivo
1	Convención de las Naciones Unidas para el Cambio Climático	Jun-09-1992	Feb.23.1993	www.unfccc.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Tratado global relativo a las emisiones de gases de efecto invernadero debidas al hombre y al cambio climático mundial	Estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático
2	Protocolo de Kyoto	Ene-15-1999	Ene-13-2000	http://unfccc.int/kyoto_protocol	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Internacional que promueve la aplicación de medidas que tiendan a estabilizar y reducir las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a niveles que impidan interferencias peligrosas en el CC	Reducción de los gases de efecto invernadero principalmente en los países desarrollados
3	Convenio de Diversidad Biológica	Jun-09-1992	Feb-23-1993	www.cbd.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Tratado Mundial que establece los compromisos de mantener los sustentos ecológicos mundiales dentro del desarrollo sostenible	Conservación de la Diversidad Biológica, uso sostenible de sus componentes y distribución y equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos
4	Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología	May-24-2000	Ene-30-2003	www.cdb.int/biosafety	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento internacional que se encarga del movimiento transfronterizo de cualquier organismo vivo modificado resultante de la biotecnología moderna que pueda tener efectos adversos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, que establezca en particular para su examen procedimiento adecuados para un acuerdo fundamentado previo.	Contribuir a garantizar un nivel adecuado de protección en la esfera de la transferencia, manipulación y utilización segura de los OVM resultantes de la biotecnología moderna que puedan tener efectos adversos para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, teniendo en cuenta los riesgos para la salud humana y movimientos transfronterizos
5	Protocolo de Nagoya sobre Acceso a los Recursos Genéticos y la Participación Justa y Equitativa en los Beneficios que se deriven de su utilización - ABS	Abr-01-2011	Pendiente proceso de Ratificación en Asamblea	www.cbd.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Internacional que se aplicará a los recursos genéticos comprendidos en el ámbito del Art.15 del Convenio de Diversidad Biológica y a los beneficios que se deriven de la utilización de dichos recursos. Se aplicará también a los conocimientos tradicionales asociados a los recursos genéticos comprendidos en el ámbito del Convenio y a los beneficios que se deriven de su utilización de dichos conocimientos	Compartir los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos en forma justa y equitativa, que comprenda acceder adecuadamente a esos recursos y una transferencia apropiada de las tecnologías pertinentes, teniendo en cuenta todos los derechos sobre dichos recursos y tecnologías y, mediante una financiación apropiada, contribuyendo así a la conservación de la diversidad biológica y a la utilización sostenible de sus componentes
6	Convención de la Lucha contra la Desertificación y Sequía	Ene-19-1995	Sep-06-1995	www.unccd.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Internacional que se relaciona con la degradación de las tierras de zonas áridas, semiáridas, subhúmedas y secas, resultantes de diversos factores como las variaciones climáticas y actividades humanas.	Manejo Sostenible de la Tierra en zonas áridas, semiáridas y subhúmedas secas, degradación neutral
7	Convención Ramsar relativa a los Humedales		Ene-07-1991	www.ramsar.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Tratado intergubernamental para la conservación y uso racional de los recursos naturales	Conservación y uso racional y sostenible de los ecosistemas húmedos mediante acciones tendiente a la cooperación nacional e internacional como medio para alcanzar el desarrollo sustentable a nivel mundial
8	Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres CITES	May-13-1988	Jul-12-1988 Enmienda Garabone Feb.21.2013	www.cites.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Acuerdo Internacional para velar que el comercio internacional de especímenes de animales y plantas silvestres no constituyan una amenaza para su supervivencia	Someter el comercio internacional de especímenes de determinadas especies a ciertos controles, es decir que toda importación, exportación, reexportación o introducción procedente de mar de especies amparadas por la Convención sólo podrá autorizarse mediante un sistema de concesión de licencias
9	Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres, CMS		Feb.01.2004	www.cms.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Internacional para la conservación de las especies migratorias	Controlar y constatar el estado de conservación de las especies migratorias y en particular las numeradas en los Apéndices I y II;
10	Acuerdo de Albatros y Petreles (ACAP)		Feb-18-2003	www.acap.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Internacional encargado de combatir las amenazas que pesan sobre las poblaciones de albatros del Hemisferio Sur y los esfuerzos para buscar soluciones	Lograr y mantener un estado de conservación favorable para los albatros y petreles, desarrollando investigaciones y seguimiento conjuntos de esta especie a fin de aplicar medidas de conservación eficaces y eficientes
11	Convenio para la conservación y Manejo de la Vicuña	Dic-20-1979	Mayo 7-1982		Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Convenio Regional encargado de la conservación y manejo de las vicuñas y su aprovechamiento gradual bajo el estricto control de cada país.	Fomentar la conservación y el manejo de la vicuña, como alternativa de producción económica en beneficio del poblador andino y se comprometen a su aprovechamiento gradual bajo estricto control del Estado, aplicando las técnicas para el manejo de la fauna silvestre que determinen los organismos oficiales competentes
12	Convención Interamericana para la protección y Conservación de las Tortugas Marinas - CIT	Dic-31-1998	Oct-06-2000	www.iacseaturtle.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Es un tratado intergubernamental que provee el marco legal para que los países del Continente Americano tomen acciones a favor de estas especies	Promueve la protección, conservación y recuperación de las poblaciones de tortugas marinas y de los habitats de los cuales dependen, sobre la base de los datos más fidedignos disponibles y considerando las características ambientales, socioeconómicas y culturales de las Partes. Estas acciones deben ser tomadas tanto en las playas de anidamiento como en lo que corresponde a los mares territoriales de los países.
13	Convenio de Basilea sobre movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos		Feb-23-1993	www.basel.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Instrumento Ambiental encargado del control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación	Reducir y controlar el movimiento transfronterizo de los desechos peligrosos y su eliminación
14	Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Organicos Persistentes COPs		Jun-07-2004	www.pops.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Los Contaminantes Organicos Persistentes COPs ya sean productos por procesos naturales o antropógenos son sustancias que poseen una combinación de propiedades físicas y químicas que aseguran que una vez liberados al ambiente permanecen intactos por periodos excepcionalmente prolongados	Proteger la salud humana y el ambiente de la generación de uso y/o la emisión de COPs
15	Convenio de Rotterdam sobre procedimiento de consentimiento fundamentado previo sobre ciertos productos químicos peligrosos objeto del comercio internacional		May-04-2004	www.pic.int	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Establece un procedimiento voluntario de consentimiento previo fundamentado para la mejor utilización de las sustancias químicas, otorgando a los países los medios y la información que requieren para reconocer peligros potenciales y excluir productos químicos que no puedan manejarse en forma segura	Desarrollar herramientas necesarias para proeger a los ciudadanos, a fin de eliminar los depósitos de plaguicidas caducos y gestionar de forma más adecuada sus productos químicos
16	Convención de Minamata sobre Mercurio	Oct.11.2013	Abr.06.2016	www.mercuryconvention.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Tratado internacional para eliminar las emisiones y liberaciones del mercurio al aire, agua, tierra; así como la extracción directa del metal, su importación, exportación y el almacenamiento del mercurio de desecho en condiciones de seguridad	Proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y compuestos de mercurio.
17	Convención sobre Comercio Internacional de Maderas Tropicales ITTO - OIMT	El Convenio Int.de la OIMT de 2006 entró en vigor el 07.Dic.2011 en reemplazo del convenio de 1994	May-24-2007	www.itto.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Convenio Internacional para promover y aplicar principios y criterios comparables y adecuados para la ordenación, conservación y desarrollo sostenible de los tipos de bosques productores de madera	Proporcionar un marco eficaz para la consulta, cooperación internacional y la elaboración de políticas entre todos los miembros en relación con todos los aspectos pertinentes a la economía mundial de la madera y, desarrollar mecanismos para proporcionar recursos nuevos y adicionales así como los conocimientos técnicos especializados necesarios, a fin de aumentar la capacidad de los miembros productores
18	Comisión Ballenera Internacional (CBI)	Reactivado Marzo 2008		www.iwcoffice.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	Organismo especializado que se encarga de la conservación y desarrollo de la pesca ballenera y en los productos provenientes de ella	Reglamentar la caza de las ballenas
19	Foro de Naciones Unidas sobre Bosques	Junio 2001		www.un.org/esa/forests	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH	El Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) mediante Resolución 2000/35 estableció el Foro de Naciones Unidas sobre Bosques, a fin de promover el manejo, conservación y uso sostenible de todos los tipos de bosques y fortalecer a largo plazo un compromiso para este fin basado en la Declaración de los principios sobre Bosques, Capítulo 11 de la Agenda 21	Facilitar la implementación de compromisos y diálogos políticos entre Gobiernos relativos a la conservación, manejo y uso sostenible de Bosques.
20	Alianza para las Montañas	Adherido el 30 de Mayo de 2006		www.mountainpartnership.org	Técnico: Ministerio de Ambiente Político: MREMH		La Alianza para las Montañas promueve entre los países, grupos y organizaciones el trabajo conjunto hacia un objetivo común: Mejorar la vida de los habitantes de las montañas y el desarrollo sostenible de las zonas montañosas de todo el mundo.